

REPÚBLICA

Órgano de la Agrupación Republicana de Cuenca

Se publica todas las semanas

AÑO II Cuenca, 8 Agosto 1932 NUM. 65

Director: D. Cándido Pérez Gasión
Administrador: Santiago Torreba, Plaza Galán, 2.

PRECIOS

Suscripciones en	U. mes.	0,45
Cuenca.	U. trimestre.	1,25
	U. semestre.	2,50
	U. año.	5,00
En la provincia y fuera de ella.	U. año	6,00

PAGO ADELANTADO

Número suelto

10 Cts.

Francos
Concertado

A LOS PODERES PUBLICOS

Con el respeto y consideración que en todo momento nos han inspirado las ideas ajenas, hemos presenciado la actividad desplegada en esta Ciudad por muy caracterizados elementos de derechas en la prensa, el mitin, el púlpito y por cuantos procedimientos han creído factibles para sus fines. En muchos casos, en la inmensa mayoría de ellos, atacando resueltamente al régimen que tan democráticamente se dió España el 12 de Abril del pasado año y, tácitamente, siendo defensores de la nefasta monarquía borbónica o de la oprobiosa Dictadura, acaso como tributo de gratitud de estómagos ahitos de carnaza y regodeo, en contraste con el hambre de pan y libertad del obrero, el trabajador y el ciudadano oprimido. Este estado de pasividad de los elementos amantes del régimen republicano tuvo su grado de culminación en las últimas elecciones municipales, donde nuestra apatía y la de ciertos elementos obligados ideológicamente (como mínimo de sus programas) a ser defensores de los principios democráticos, dió el triunfo a una candidatura que en el ánimo de todos está, no tiene nada de liberal. Un día y otro, la prensa española hace blanco de sus ironías y juzga como meta del reaccionarismo a nuestra Capital, con muchísima razón.

Ante los sucesos que se están desarrollando actualmente, es preciso que demos fe de vida con un toque de atención a los Poderes públicos, para que este estado de anquilosamiento político del sentir republicano, tenga su fin.

No pretendemos a fortiori, todos sean amantes del régimen actual. Cada cual es soberano para pensar en la forma y manera que mejor le plazca. Ahora bien, a lo que no nos resignamos es a que se hagan denuncias claras y concretas en la prensa sobre manejos que se han llevado a cabo en esta Ciudad con carácter monárquico y las autoridades no hayan aplicado las medidas de rigor contra ciertos señores. Por el contrario, viven regalonamente en sus casas mofándose de todos los que tenemos a gala llamarnos republicanos, y si llega la ocasión se irritan vomitando groserías contra los representantes de la Justicia.

Es preciso que se termine este estado de cosas, para lo cual, respetuosos con las Autoridades y en evitación de males mayores, acudimos a ellas a fin de que se pongan en claro los puntos que anteriormente denunciábamos, que, de ser ciertos, no dudamos serán castigados cual se merecen, pues las cárceles de la democracia sirven igual para el humilde que para el poderoso, para el clérigo como para el seglar. La Ley y la República sobre todo, son principios que todos los afiliados defenderemos hasta morir.

Agrupación de Partidos Republicanos

MARIPOSAS REPUBLICANAS

«El Defensor del cocido», periódico local, como ustedes saben, se dedica esta semana pasada a explicar el incidente ocurrido días pasados en la Juventud Franciscana. Y cita como explicación para sus lectores, una carta de los expulsados sacerdotes, o canónigos, pues nunca aprendí estas jerarquías, dirigida al importante diario «La Nación», organillo viudo de la Dictadura. Un poco tarde va a llegar a sus lectores la explicación. Y sobre todo, cuando en todos los importantes diarios de Madrid salió ya la noticia veraz de los hechos. Tan veraz como hecha la información,

sobre el terreno mismo de la Autoridad y de la Justicia. Y ahora, qué?

Y a propósito de esto, como buen lepidóptero, sorprendí el otro día el siguiente diálogo entre un conspicuo cavernícola y un hombre sin filiación política alguna:

—¿Ha leído Vd.—decía el cavernícola—lo que dicen los diarios de Madrid, sobre este asunto?

—¡Sí; una juerga!

—Pues no sabe Vd. lo mejor; todo eso, ¿sabe Vd. lo que es?

—¡Sí, sí; era de esperar!

—¡Qué, hombre!; (acercándose al

De actualidad

En el cisco del Gran Chaco, que ahora es triste actualidad, me choca lo que he leído pero una barbaridad.

Millares de paraguayas se aprestan a combatir a lo que lucía a Bolivia hasta vencer o morir.

¡Caray con el Paraguay!

¡Caramba las paraguayas!

¡Cuán bella muerte dará la soldadesca de sayas!

¡Manos blancas de mujer dedicadas a la guerra,

sepultando el dulce amor, sembrando el odio en la tierra!

No creo vaya a estallar el conflicto entre las dos, y menos que la mujer lleve el exterminio en pos.

Al herido consolar, atenderle como a un niño; esa es la misión sublime que la mujer, con cariño, debe cumplir sin tardar.

Es allí en los hospitales, donde hacen falta mujeres para aliviar tantos males.

Sarb

Residencia de Estudiantes

✱ Magnífico internado para alumnos del Instituto y de la Normal. Alumnos internos, mediodensionistas y externos ✱

Pensión: 125 pesetas

oído de su interlocutor; eso no es más que *velos mal reprimidos*.

—¿...?

—¡Claro hombre, claro! No ve usted que....

—¡...!!!

Desplegué mis alas y aun en mi condición de lepidóptero republicano, me fui *haciendo cruces*.

La empresa del Teatro Cervantes se habrá dado cuenta de que no necesita *refrigerar* la sala; sobre todo si persiste en su desconsiderada actitud, con el público que asiduamente le favorece, de presentarle películas de *ochito duros*, o cosa así,—y aún creo que exagero—, como la del último sábado, y como las de la serie veraniega que llevamos.

En la del sábado último, debieron oír las elocuentes y justas protestas del público: Unos, abandonando el local, y otros, invocando otro cine en competencia, para acabar con estas desconsideraciones.

Muy justas estas protestas, pero, a mi entender, poco enérgicas. Y, en mi modesta esfera, y a fuer de entusiasta del séptimo arte, daría un consejo a la Empresa: y es éste: El público quiere, aunque lo pague, cosa buena. De esta forma están ustedes *echando* a la afición.

¡Claro que en el invierno, el bollo sabe bien! Pero... pueden venir los inviernos flacos, por obra y gracia, y consideración con el público, de empresarios menos *aprovechones*.

....Y atención comprensiva

Permitásenos insistir. Pasó el debate político (nuestro artículo anterior fué escrito antes de su planteamiento); dejando una estela de claridad cordial y silencio meditativo.

Como sobre el panorama gris de los tejados urbanos surgen enhiestas las cúpulas y los rascacielos entre los edificios imperativos de las chimeneas, así de la planicie mental española, resaltan atrevidas y solitarias, algunas ideas originales que podrían levantar el tono de nuestra política, si la atención ciudadana no anduviese demasiado prendida en el trajín de la calle —afanes minúsculos y luchas menudas—; ciega a los estremecimientos gestatorios de la Idea, que pugna por ganar terreno a la pasión.

Es pronto aún para que apreciemos el inmenso bien otorgado a nuestro afán de progreso, con el régimen democrático que permite un estadio imparcial a nuestras contiendas, aire libre a nuestros derechos de ciudadanía y amplitud limitada de horizontes a los anhelos públicos de justicia.

¿Puede dudarse que, en este campo abierto a la luz de todas las discusiones, cada problema que nos ocupa ha de tener su pleno volumen y planteamiento mejor?

¿Será posible ignorar que una necesidad pública cualquiera debe resolverse tras un detenido examen de las repercusiones que haya de tener su satisfacción en todos los ámbitos de la vida nacional?

Como el deber ineludible de un ejecutante es escuchar al tiempo de dejarse oír, para que su aportación sonora engarce armónica en el conjunto orquestal, del mismo modo la actuación política y la práctica gubernante frente a los problemas que plantea la Nación, excluye el predominio de una clase social dominadora, que pretendiese imponer sus puntos de vista, centrados por sus intereses, a toda resolución capaz de obligatoriedad colectiva.

Eso era cuando el Poder constituía un botín y gobernar significaba saciar la voracidad de la clientela. Claro que entonces todo problema parecía fácil y cualquier obstáculo se arrollaba sin gran cuidado del daño que quedase atrás. Fue posible el intento de regir España con la misma simplicidad con que se mantiene el orden en un cuartel. Eran los tiempos en que nuestro pueblo, mudo de estupor, asombrado de la audacia con que se le humillaba, se replegó en su propia conciencia para buscar la veta íntima de sus mejores ímpetus.

Y así, con la moderación jovial que da el sentimiento seguro de la propia superioridad, sin odio ni verganza, derribó el tingladero de la farisa dinástica, regocijándose con la desbandada de sus títeres espectaculares.

Hoy, las cuestiones son más áridas. Basta hojear la prensa monarquizante para notar el regodeo con que analizan sus dificultades y acarician las agendas aristas de la realidad política, disimulando mal el ansia de que en ellas se estrelle, sin llegar a puerto, la nave republicana.

En toda noble rectificación que la pugna leal imponga, verán una claudicación vergonzosa. Denunciarán una apostasía en cada prueba de flexibilidad que los programas de partido muestren, patrióticamente generosos.

Ebrios todavía de grotesco autoritarismo, olvidan que es tan magnánimo el régimen que combaten, como para agravar sus propias dificultades teniendo en cuenta los intereses mismos de quienes, insensatamente, pretenden imperar contra la pública voluntad o amordazarla cuando les es adversa.

Con motivo de la Reforma Agraria y del Estatuto catalán, se ha venido acentuando esa malévolu intención de presentar como insolubles, cuestiones que la República trata de cancelar con alteza de espíritu, fiel a sus ideales amparadores de todo legítimo derecho.

A ellos, toca desmentir una vez más, con su intransigencia feroz, derrotista y negativa, los propios principios de humildad cristiana, que han convertido en coraza de sus forcejeos. A nosotros todos, sin distinción partidista, aceptar animosos las dificultades, aportando en la medida de nuestra capacidad, grande o pequeña, cuantos esfuerzos constructivos tiendan a las mejores soluciones.

Sean los postulados de nuestras ideologías respectivas, materia viva y flexible en que se plasme, hermanadas las manos sobre la tarea, una realidad social crecientemente bienhechora. Y que la idea de solidaridad, noblemente entendida, una, como en guinalda, los lazos de todas las clases sociales, borrando particularismos detonantes sin merma de los derechos sagrados de la personalidad.

Es la hora de construir. Debe cada cual prestar su aliento a los afanes de concreción que siente el alma española, frente a la expectación escéptica del mundo. De este pueblo extraordinario, secular y nuevo, capaz de todas las cosas, puede esperarse algo más que una mutación escénica.

No ablandemos nuestra faena bregadora con sentimentalismos caducos que podrían esterilizar los gérmenes fructíferos que lleva en sí toda divergencia. Ni nos enardezcan tanto nuestras desavenencias diarias que tengamos el oído sordo a ninguna voz merecedora de escucha.

La verdad, la sabemos entre todos. Y alguien dijo que, el gesto adecuado a un hombre de nuestro tiempo, es, ante todo lo nuevo, original y sorprendente, el de una benévola atención comprensiva.

Vamos, pues, a concretar. Basta ya de preámbulos.

José Guasp.

Afirman los... ciudadanos Ayala y San Luis, expulsados recientemente del domicilio de la Juventud Franciscana de Cuenca, que los angelitos no hicieron propaganda monárquica. En su día probarán ese y otros extremos.

CARTA ABIERTA

A los señores D. Joaquín María Ayala, y subordinado D. Juan García-Plaza de San Luis

Mi actuación al frente de la J. F. C.

Muy señores míos: Conviene, antes que nada, aclarar ciertos puntos respecto a mi actuación, durante los años que pertencí como socio activo a la Juventud Franciscana Conquense. No solamente como socio, sino también cómo me desenvolví, junto con mis compañeros de directiva, y más tarde de inícua expulsión debida al momento de soberbia que tuvo el dictador de la Juventud, Sr. Ayala. Pero no adelantemos sucesos.

Me propongo con esta carta, señores *dirigentes*, al darla a la luz pública, dar a conocer, ya que entonces no lo hice; dar a conocer, repito, a los que lo ignoran, la clase de personas (¿decentes?) que son ustedes.

Finalizaba el año 1920, cuando hacia yo mi entrada (si no triunfal, a mi por lo menos me pareció) en la Juventud Franciscana Conquense. A los pocos días, y quizás, debido al interés que por dicha institución me iba yo tomando, tuve el honor de pertenecer a su junta directiva como vocal. Acababa de dar un paso en los anales de mi vida dentro de la Juventud.

Día por día fui notando la confianza que la directiva, apesar del cargo tan insignificante que yo tenía, depositaba en mí. Gracias a mis esfuerzos y de deliberar no pocas veces con el señor Instructor, y hacerle ver la necesidad que había de que se presentaran por el local-Institución, el Visitador y el Director (que en mala hora llegaron), para mejor desenvolvimiento (así lo creí yo. Y como yo toda la directiva) de la Juventud, pude conseguir que a los pocos días pisasen el local, ustedes, los dos intrusos, que han salido como hace tiempo debieron salir.

Mi interés porque ustedes pareciesen por la J. F. C. era debido a la evolución que yo iba notando cada día mayor en pro de esa institución.

Principiaba el año 1927 cuando de vocal pasé a ser vicepresidente. Aunque en realidad era presidente, pues el que lo era, mi buen amigo Chávarri (E.), por hallarse estudiando en Madrid, residió la mayor parte del año en aquella capital. Y aquí es cuando yo empiezo, con ayuda de mis compañeros, a afianzar más J. F. C.

La Juventud disponía y dispone de un salón-teatro bastante aceptable. Apesar del tiempo que hacía de haberse terminado su instalación todavía no se había inaugurado. Gracias a mis gestiones pronto se prepararon y se pusieron en escena las obras «Ciertos son los toros» y «Entre doctores». Fué un éxito. Asistieron nuestras autoridades. Los numerosos socios protectores que entonces había no cabían ya en la sala. Se agolpaban en pasillos y ventanas. Desde aquel día aumentaron en mayor cantidad los socios protectores y los socios activos. La junta directiva estaba de enhorabuena. Acaba de dar otro paso más en el camino que se proponía seguir.

También, y en compañía del directivo Emiliato Matos, los dos sentimos la necesidad de dotar a la Juventud de un gimnasio. Estudiamos el asunto varias veces. Lo estudiamos porque la J. F. C. no tenía dinero. La Juventud tenía gastos importantes; estaba saldando una cuenta con una Editorial, debido a la adquisición de una biblioteca; biblioteca que hoy encierra miles de pesetas y que quizás sea sinó la mejor, por lo menos de las mejores de Cuenca.

Volviendo a lo anterior diré que en vista de que no había dinero, nos decidimos mi compañero Matos y yo a trabajar de firme. Con los utensilios necesarios, día tras día, y a todas horas, pudimos presentar a los jóvenes franciscanos un salón de gimnasio. Instalamos en él unas paralelas, anillas, trapezoides, cuerda de pullos, escalera pesada, y una pelen, y días después se instalaba un *puchín*. A los pocos meses quedaba instalado definitivamente el gimnasio, dotándolo, además, con un hermoso botiquín.

Supongo, Sr. Ayala, que tanto usted como el Sr. García Plaza, no tendrán el propósito de decir que ustedes colaboraron en ello.

Y aquí viene la madre del cordero. El 1.º de noviembre de 1928, recordará usted, Joaquín, los paseitos que dimos en la Secretaría para ofrecerme usted una plaza en la Imprenta del Seminario. Alegaba usted que donde yo estaba trabajando ganaba poco (1,50) mientras que en la plaza que usted me daba llegaría a ser un *hombre*. Es decir, que según usted, a los dos o tres años iba a disfrutar un jornal de seis o siete pesetas diarias. Recordará usted que yo me marché aquella noche sin darle una palabra cierta.

El día 2 del mismo mes y año, en vista de que yo no me comprometía, recordará usted también que mandó llamar al regente de la Imprenta, por ver si él me convenía, y aquella noche, al lado de la mesa de lectura, escuché de labios del hombre más soez (como más tarde se ha de ver) la proposición que me hizo de aumentarme al principio, 0,50 pts. más que en la casa que yo trabajaba. Tampoco le di palabra de ir a trabajar con él.

Al día siguiente, que por cierto era sábado, Vd., amigo D. Joaquín, me dijo, en vista de que yo no me decidía, que escogiese entre pertenecer a la Juventud o seguir trabajando en la casa que estaba.

Entonces pude convencerme de que no era un hombre quien me hablaba, sino una víbora, pues veneno era lo que por su boca salía.

Aquella misma noche se presentó el Sr. Instructor en mi casa, por ver si conseguía de mi madre lo que de mí no alcanzaban. Efectivamente, habían dado en el flaco. Una vez que el Instructor se retiró, mi madre (¡al fin madre!) me hizo ver los peligros que corría al no pertenecer, si así lo hacía, a una Institución religiosa, tuve que aceptar. Ya lo habían conseguido ustedes. Estaban satisfechos.

Cómo se desdizó mi vida dentro de la Imprenta del Seminario ya lo saben ustedes. Lo que seguramente no saben ustedes es que yo el día 2 de febrero del año actual, salí con la cabeza bastante alta...

Digo esto, porque ustedes no ignorarán que he salido de esa imprenta después de tener un altercado con el regente (en el que *lució* con bastante orgullo sus dotes purgísticas); el altercado se produjo porque dicho señor me ha estado usurpando una parte de dinero que restaba de mi soldada. Yo, señores Ayala y García, figuraba en nómina con un jornal, y se me pagaba otro inferior. Muy bonito. Ha salido el inocente y ha quedado el culpable. En fin, dejemos esto. Usted quiso *hacerme hombre* y lo ha conseguido.

8 matriculas
62 sobresalientes
85 notables
237 aprobados
22 no admitidos

He aquí, con la elocuencia de los números, los resultados obtenidos por la Residencia de Estudiantes en los pasados exámenes.

Hoy tengo edad bastante para responder de mis actos. Estoy a su disposición.

Volviendo a lo anterior: ¿Recordará Vd. mi expulsión de la Juventud Franciscana? Tengo la certeza de que cuando Ud. me expulsó sabía que no había motivos, sino soberbia.

Se me llama de nuevo para reorganizar la Juventud Franciscana Conquense.

Después de 4 años desde mi expulsión, hace unos días recibí un aviso en casa, en el que se me decía, que no dejase de acercarme por la Juventud F. Conquense, antes de ir lo consulté con mis amigos y resultó que ellos tenían también el mismo aviso.

Ese mismo día subimos. Nos explicó el Sr. Instructor porqué y para qué nos llamaba y nos rogó perteneciésemos de nuevo a esa Institución.

Naturalmente. Nosotros le dijimos que mientras ustedes perteneciesen nosotros no podíamos entrar. Claro que con Ud., D. Juan, aún transigiríamos, pero con don Joaquín de ninguna manera. Transigiríamos con Ud., Sr. García, porque siempre le tuvimos afecto, simpatía, y además, como Ud. lo sabe, una gran confianza, que, como nos la inspiró, la tuvimos. Hoy hemos visto que también Ud. nos ha fallado. Hemos visto la cantidad de hipocresía que ha encerrado y que sentimos no haberlo visto antes. Cosa que yo por lo menos no me perdonaré nunca.

El Sr. Instructor nos dijo que ustedes ya no pertenecían y quería que le ayudásemos a reorganizar la Juventud. Le dije yo que quién nos garantizaba que ustedes ya no tenían que ver nada y me contestó bajo su palabra de honor, que él.

Después me he enterado que al comunicárselos a Uds. que pensaban llamarnos, dijeron que estaban conformes, pero que el *maligno* de Alvaro no podía entrar.

Me extraña mucho que con esas y otras palabras se me califique a mí, que puse mis cinco sentidos durante el tiempo que permanecí

TEMAS DE ENSEÑANZA

La renovación de la escuela española

(Conclusión)

La sección de segunda enseñanza y adultos) Cobró 155.000 pesetas.

La escuela gratuita del Sagrado Corazón (calle de Francisco Giner), tenía una subvención de 5 000 pesetas. Cobró 25 000.

La Asociación Católica de la Mujer, de Madrid, figuraba con una consignación de 15 000 pesetas. Cobró 55.000.

La Institución «Obra para la preservación de la Fe», de Madrid, no figuraba en presupuesto; pero percibió 85.000 pesetas.

Al Patronato de escuelas indígenas de Fernando Poo le señalaron la subvención de 15 000 pesetas. Cobró 50 000.

La Institución del Divino Maestro (a causante de los alborotos en el curso anterior en la Escuela Normal) tenía consignadas 2 000 pesetas. Cobró 4 000.

Los talleres del Patronato de Damas protectoras del obrero figuraban subvencionadas con pesetas 60 000. Cobraron 75 000.

La Unión de Damas Españolas, de Madrid figuraba con una subvención de 12.000 pesetas. Cobró 50 000.

La Residencia de San José de Calasanz, de Zaragoza, tenía 5 000 pesetas de subvención. Cobró diez mil.

La escuela y seminario Siurot, de Huelva, figuraba con 40.000 pesetas. Cobró 50.000.

La escuela y Seminario Manjón, de Granada, tenía una subvención

de 67.000 pesetas. Lo cobrado fué 93.000.

La Escuela de San Cristóbal, de Granada, figuraba con 1.000 pesetas. Cobró 8.000.

El Colegio religioso de Cuéllar (Segovia) constaba con 2.000 pesetas. Cobró 4.500.

La Escuela católica de la Paloma no figuraba en presupuesto. Cobró 6.000.

¿Para qué seguir? La lista es larga y no hay necesidad de otras pruebas para demostrar que la enseñanza que se da en conventos y otras instituciones religiosas no ha sido ni es gratuita.

Es una obligación del Estado sostener con todo decoro sus escuelas. Con el aplauso de la mayoría del país ha suprimido del presupuesto esas consignaciones, que dedica actualmente a crear escuelas y mejorar las existentes.

Cada día que pasa nos afirmamos más en la convicción de que las derechas no luchan por el fuero. El móvil principal está en la cuestión económica. Han perdido, después de tantos años, sancaos ingresos, y no saben disimular su enojo.

Por fortuna, la escuela nacional está ya en el camino del triunfo.

De «La Libertad»

De la Administración

Segunda relación de deudores a REPUBLICA

Cañada Juncosa.—Reyes López Garrido, 10 meses 5,00

Cañete.—Luis Ibañez 9 id. 4,50; Manuel González, 6 id. 3,00; Angel Marin 6 id. 3,00; Martín Romero, 9 id. 4,50.

Casas de Guijarro.—Primitivo Sánchez, 3 meses, 1,50; Baldomero Fabuel, 3 id., 1,50; Aralaya del Cañavate.—Presidente P. R. R. de recibos enviados para su cobro en el mes de marzo, 22 pesetas.

Casas de Fernando Alonso.—Luis Bris, 3 meses 1,50.

Ceula.—Fausiino Muñoz, 7 id., 3,50 pesetas.

Ciudad Real.—Teófilo Tortajada 9 id., 4,50.

Am dovar del Pinar.—Presidente P. R. R. S., de recibos enviados para su cobro en el mes de marzo, 60,50 pesetas.

Belmonte.—Pablo Colomina, de id. id., 21,50.

Casas de Haro.—Manuel Jareño, 3 meses 1,50; Felipe Luján, 3 id. 1,50; Enrique Careaga, 3 id. 1,50.

Campillo de Alfofue.—Pedro José Redondo, de recibos enviados para su cobro en el mes de marzo 67 pts.

Cañaveras.—Cesáreo Perales 6 meses, 3,00

Cardenete.—Eusebio García, de 5 ejemplares, 10 meses, 25 pts.

Cañizares.—Comité Republicano, de 5 ejemplares 6 meses, 15 pesetas.

Buenache de Alarcón.—José María Sánchez Moreno, de recibos enviados para su cobro en el mes de marzo, 13,50

Castillejo Sierra.—Presidente P. R. R. S. de id. id. id. 11,50

Cervera del Llano.—Aristóbulo Navarro, de id. id. id. 8,50

El Cañavate.—Bonifacio Girón, de id. id. id. 8 pts.

(Continuará)

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

Plaza del Carmen, 6.-Tél. 146

Correspondencia

Valera de Abajo, E. M.—Recibidas de conformidad las 3 pesetas enviadas por giro postal.

Villar de Cañas, M. G. M.—No he recibido el giro postal que me anuncia en su carta fecha 28 de julio.

La Ventosa, E. B.—Recibida su carta y giro postal de 3,50, conforme.

Graja de Iniesta, H. S. G.—Le agradeceré me envíe autorización para cobrar a su habilitado.

El Administrador.

en la Juventud; A mí, que he trabajado día y noche, sin descanso, por la prosperación; a mí...

Ayer 1.º de agosto fueron por la Juventud mis amigos; y yo, no me perdonaré nunca el haber faltado. Me he perdido la película Cumbre del día, hablada y cantada en español, 100 por 100. Ellos me enteraron de lo que ocurrió. Y ahora les digo una cosa: Yo salí con la cabeza muy alta, pues no había cometido ningún delito. Pero ustedes, ¡ah ustedes! Por querer convertir un Centro como ese en un punto de reunión para política y conspirar contra el actual régimen, ha sido necesario llamar a la policía y salir delante de ella como salieron. La Justicia de Dios no para.

Antes de terminar les diré que en el momento que ingrese de nuevo, se les exigirán a Uds. responsabilidades por su actuación dentro de la Juventud.

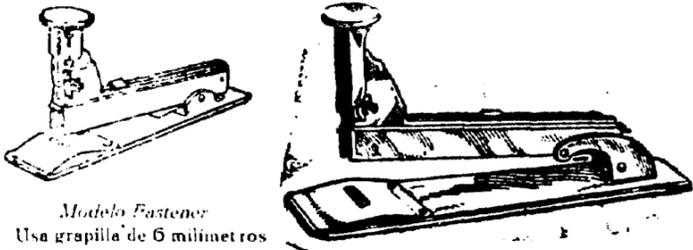
De Uds. atto. s. s.

José Alvaro Navalón.

BOSTITCH

TRIUNFO

MULTICOPISTA ROTATIVO
DE FABRICACIÓN NACIONAL



Garantizado por 15 años por su perfectísima construcción. Manejo sencillo y rápido que permite hacer copias a una velocidad de 30 a 40 por minuto. En tinteje automático interior. Acaba de ponerse a la venta un nuevo modelo económico, también rotativo. Se construyen especialmente para Colegios y entidades cuyo presupuesto sea reducido.

Modelo Fastener
Usa grapilla de 6 milímetros. Cose de 2 a 50 hojas. Admite una carga de 052. Usa g grapillas de 6 y de 10 milímetros, admitiendo una carga de 250. Cose de 2 a 100 hojas.

Modelo Textil
El mejor cose papel del mundo. Garantizado. Funciona sin golpear y sin esfuerzo. No puede estropearse. Desplaza siempre a una sola grapilla. El cosido es permanente o provisional. Las grapillas son especiales e inoxidables. Tendremos mucho gusto en mostrarle estos aparatos en cuanto nos lo indique, en su mismo domicilio, sin ninguna clase de compromiso para usted.

Agente exclusivo para Cuenca, Toledo y Albacete
Francisco Torralba.-Cuenca

DESPACHO: PLAZA DE GALAN, 2, BAJO - Teléfono 7

Auto-Salón

Cervantes, 15.-Tel. 109

Agencia Oficial Ford

COCHES
CAMIONETAS
CAMIONES
REPUESTOS LEGÍTIMOS

Depósito exclusivo de los Neumáticos **KELLY**
y Aceites **Price's**
los mejores del mundo

Consulten precios

JOSE SEBASTIA

CORREDOR DE FINCAS COLEGIADO

ACTIVIDAD Y GRAN RESERVA EN LAS OPERACIONES

DESPACHO: **PLAZA DE S. JUAN, 24**
Teléfono 24

DOMICILIO PARTICULAR
Plaza de Manuel Casanova

ENGUIDANOS (CUENCA)

Se alquila El piso principal del Edificio propiedad de la Sociedad Beneficente Obrera «La Fraternal». Para informes, dirigirse a la Directiva de dicha Sociedad.

REPÚBLICA

Desearo suscribirme al periódico gustoso le envío a usted la cantidad de pesetas, importe de la suscripción correspondiente a (1) , debiendo remitirlo a esta dirección.

Nombre y Apellidos _____
Calle _____, Pueblo _____

(1) Un semestre o un año.

Diríjense estos boletines de suscripción al Administrador, SANTIAGO TORRALBA, Plaza de Galán, 2, bajo, CUENCA

Almacén de Carbones Minerales y vegetales

Lorenzo Martínez

CUENCA

Plaza de Cánovas 16, Tel. 106

Se compran montes de Encinas y Robles para carbonear

Si quiere ser Ud. servido bien y económicamente, encargue sus trabajos en la

Imprenta Comercial

Calderón de la Barca, 12 y 14.-Cuenca

CLARION RADIO Autorizado por la Ley

(Lea art. 38 del vigente Reglamento español)



Marca elegida por el Circulo de Cuenca, en Concurso. Grandes descuentos por pronto pago. Cambios. Plazos facilidades de pago. Lo más grande de la Radiorecepción avanzada. Clarion Radio Superheterodino con 98 por 100 de pureza en tono de la transformer Corporation of America para corriente alterna y continua. 20 nuevos modelos distintos, 20 para todas las exigencias. Pida demostraciones sin compromiso y catálogo. Servicio técnico y garantía todo desperfecto. Unica Casa en Cuenca. Distribuidor representante oficial para la provincia:

MARIANO VERA
Mariano Catalina, número 27 (Peluquería)

Hidráulica Conquense

ALFREDO GARCIA

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
Fábrica de piedra artificial y decoración en cemento y escayola
Azulejos, cerámica, cementos, teja, rasilla, ladrillo y materiales de construcción. Pavimentos para Iglesias, habitaciones y azoteas

FABRICA:
Ramón y Cajal, 17 al 23

EXPOSICIÓN:
Calderón de la Barca, 26

CUENCA

Para calzarse bien y muy barato se recomienda la

Casa Ceva

Ventas al por mayor y detall

Almacén y Despacho:
José Cobo, 18.-Cuenca

Comercio de Ultramarinos

DE

Gregorio Marco

Barrio de Pérez Galdós y Fray Luis de León

Cuenca

Primera casa en embutidos y coloniales

FRANCISCANISMO PURO

No te escandalices contra quien te injurie, antes bien debes tener humilde paciencia. Si quieres salvarte e ir a la gloria celestial es preciso que no desees ninguna venganza ni justicia contra criatura alguna.

Dichos notables de Fray Gil.

Declaro--confesar sería lo más indicado en estas circunstancias— que solo conozco las «Florecillas» del glorioso *poverello* de Asís, a través de la edición de Cipriano Rivas Cherif; y no acierto donde puede estar el parecido, entre el San Francisco de Alonso Cano, gala de la catedral de Toledo—cuya reproducción encabeza el libro—y la facha de los «hermanitos» que yo he conocido en mis días.

Acaso en el cordón de nudos—tema ornamental que aparece en tantas portadas, columnas y tabicadas del *sciscento* en España—es posible que en esas amplias y cómodas mangas, que se avienen a todos los cuerpos y a todas las poses y situaciones; quizás en el *plinto* o pedestal, que realiza las figuras «menores» de talla.

Por qué de los edificantes milagros del día—que unos a otros se atribuyen o «cuelgan» los sucesores de Fray Juan de la Vernia, del beato Gil y de messer Laudo Pelco—no me atrevería a discernir cuales son los falsos milagros y cuales los verdaderos; mas dispuesto estoy a admitirlos todos. Habrá quien diga que solo se trata de «tonterías» o «inconsciencias» pero se me resiste incluírlas en las *sanctas implícitas* de Fray Junipero; porque de la «ingenuidad» de los beatíficos varones, podría hablarse un rato largo.

Digalo, sinó, aquella procesión—con honores de cruzada contra los infieles—con motivo de una polémica entre «El Centro» y «La Lucha»; digalo la campaña contra el camarada Llopis, a quien «petistas» y «cordigeros» pretendían declarar ciudadano indeseable, porque combatía en la Prensa la rapaz orgía dictatorial; digalo la sañuda persecución al buen Villacañas, acusado por un suelto anónimo, de escarnio a la religión; digalo también el amigo Crédulo por cuya ciencia escrituraria y evangélica se condenaban y daban al diablo, tantos ignorantes y fariseos y los innumerables sayones, escribas y pretorianos del Estado-Iglesia establecido por los Austrias.

Han cambiado los tiempos; la decoración es otra, pero—y esta es la tragedia a telón caído—a los personajes de esta *pirandellica* trama, les sorprendió la mutación cuando se encontraban en escena y en el uso de la palabra... su recitado no estaba acorde con el cuadro; necesariamente tenían que *doblar*, sin prepararse ni cambiar de traje.

Pero no todos los actores habían corrido igual suerte; algunos seguían hablando al mismo tono confiando en que los *tramoyistas* volverían a poner las cosas como estaban; otros seguros de la indulgencia del público, se maquillaron a toda prisa, detrás de un bastidor y volvieron al proscenio para distraernos con un entremés fuera de programa.

No interrumpamos de ninguna manera el divertido espectáculo que tampoco sería una novedad en los Santos Lugares, donde es frecuente que los hijos del *poverello* se pongan «como no digan dueñas» en periódicos caseros o se vapuleen *evangélicamente* si encuentran ocasión. Lo interesante del caso es que esto es lo que pretende ser guía de las juventudes y oponerse a la «coeducación» y a «la enseñanza laica».

y esto más, ello se alaba no es menester alaballo

«Así como N. S. Jesucristo dice en el Evangelio: «Yo conozco mis ovejas y ellas me conocen a mí», así el bienaventurado P. San Francisco, como buen pastor, sabía por revelación divina todos los méritos y virtudes de sus compañeras y conocía sus defectos. Por lo cual sabía proveer a todas de óptimo remedio, humillando a los soberbios, exaltando a los humildes... Así conocía perfectamente a Fray Elías al cual reprendía muchas veces por su soberbia; y de la misma manera predijo a Fray Juan de la Capella que se colgaría por el pescuezo.

...Y así sucedió, porque rebelándose contra la Iglesia Federico Rey de Sicilia y habiendo sido excomulgado por el Papa, él y quien le diere ayuda o consejo, dicho Fray Elías quien estaba reputado como uno de los hombres más sabios del mundo, requerido por el Rey Federico, fué rebelde a la Iglesia y excomulgado por el Papa.

Consta que Fray Gil, no quería saber nada del pecado ajeno y recomendaba a sus compañeros del convento de Spoleto, *guardaos bien de no ver nada ajeno*, si no es de provecho pues la gracia, no se puede ocultar.

Sin embargo una morbosa curiosidad persigue al mismo S. Francisco en sus misteriosas ausencias al monte de la Vernia [«¿Por qué viniste aquí, hermano ovejuela? ¿No te he dicho que no me observes? Dime por santa obediencia, si viste u oíste algo»]. Así exclama messer Francisco cuando descubre a Fray León, y arrodillado, se acusa de la culpa de desobediencia y pide perdón con gruesas lágrimas.

«Cuidate bien, hermano picaron, de no curiosear y vuélvete a la celda»

Y el santo sigue gozando de las divinas visitaciones y místicos arrobos; que han de plasmar en los gloriosas estigmas de gracia que trata de esconder de sus compañeros.

Pero estos se percatan, viendo que no podía poner los pies en el suelo, y al notar la sangre de su túnica cuando la lavan; y aquellas gracias que no pueden permanecer ocultas pasan a ser del dominio de sus compañeros, quienes piadosamente, las proclaman no a los

cuatro vientos sino a los treinta y dos rumbos de la estrella *de marcar*. Es Fray Iluminado, quien más empeño pone en divulgarlo todo, pero es Fray León el mejor dispuesto, para conocer y comprender aquellas historias maravillosas.

No hay duda, nuestro caro Director, messer Vinicio, es un santo varón; uno de aquellos efectos moradores de la Porciúncula, capaz de hacer buenas migas con el «hermano lobo» de Agabbio y dar abrigo en su pecho a las mismas víboras del Monte Cassale, cuando no vacila, antes de estrechar fraternalmente en sus brazos a tantos *republicanos-Benicia*, que van saliendo desde el 15 de Abril...

Yo admito esa fé inquebrantable, ante la terrible, prueba que ha debido sufrir en estos días, a la par que va en aumento mi escepticismo.

Mas ya lo entiendo: el bondadoso Vinicio, como cierto judío—de quien habla «El Decamerone»—a quien estaban catequizando unos amigos cristianos, manifestó que antes de recibir el agua lustral deseaba conocer la corte de Roma. Y cuando volvió del viaje, con gran sorpresa de aquellos,—pues habían renunciado fundadamente a la catequesis—solicitó con impaciencia el bautismo [Grande debía ser una doctrina, que en manos de tal genticilla resistía siglos y siglos! En alabanza de Jesús y del pobrecillo Francisco. Amén.

Juan Giménez de Aguilar.

Después de la despedida

«Anrués», nuestro coplero, nos dejó el martes pasado muy contento y placentero; mas coplejas no ha dejado.

A los madriles se fué sin tener miedo al calor. Ya sabes, pues, el por qué no tienen *chispa*, lector, los versos del semanario en el número presente.

Pero el correligionario, republicano valiente, prometió no olvidaría REPÚBLICA un solo instante, y que en ella escribiría desde el quince en adelante.

Con que, amigos del amigo, de «Anrués» admiradores, a saborear conmigo de sus coplas los dulzores.

Rabelais

DESDE LA CARCEL

Los cavernícolas caen de pie hasta en el infierno

Puede afirmarlo el pollo Montoya, Montoya el... imbécil vicepresidente de «Acción Nacional».

En la madrugada del día 3 y al salir al patio, vi a una treintena de presos; de esos «obres» presos dejados de la mano del mundo rodeando animosos a un nuevo camarada, regalito hecho durante la noche por los Reyes Magos. Informándome un compañero de Villa-

PARA TERMINAR

Nuestro amigo y correligionario, Sr. Torralba, nos entrega la siguiente carta, que publicamos con mucho gusto por estar relacionada con el suelto que insertamos en el número anterior con su firma.

La Redacción.

Cuenca 2 de agosto de 1932.

Sr. D. Francisco Torralba

Cuenca.

Mi distinguido amigo: Con profunda pena y disgusto leo en el número de REPÚBLICA de hoy el suelto que se ha visto usted obligado a escribir para salir al paso de las eternas murmuraciones de mal gusto.

Para que llegue a conocimiento de quien corresponda, diré a usted que desde abril de 1929 soy representante de la «Compañía para la Fabricación de Contadores y Material Industrial, de Madrid», entidad que suministra a las principales poblaciones de España y entre ellas, Madrid, los contadores de aguas.

Desde esa fecha, mi representada viene tratando con los sucesivos Ayuntamientos que ha tenido nues-

mayor de pertenecer el novato a Cuenca, que habla por los pueblos, y es muy listo (?). Ha ingresado por desacato al señor Fiscal; y ante el motivo de ingreso, comprádeco al amigo Montoya por la caída de la hermosa lana entre estos muros. Mas, ¿qué digo?, Dios mío, estoy en un error, me lo demuestra la cruccita que de la solapa pende, no hay duda, Montoya no debe, no puede estar en la cárcel y la demostración al canto.

Deferencias a derecha e izquierda; y a los pocos minutos, más que un preso, da la impresión el amigo de ocupar un puesto de Inspección.

¿Preso Montoya? Ya, ya. ¿Zona peligrosa en el patio para el descendiente de Santa Catalina? Quién lo piensa. Esto se queda para la canalla, que anda danzando entre socialistas, sindicalistas y algo más quizás; y en verdad, ahora comprendo. El Ignaciano, tan simpaticazo, no debía en forma alguna pertenecer entre la salvajada carcelaria; en efecto, a 36 horas subió al cielo.

Grande será la alegría de los infatigables trabajadores del convento de San Pablo, de quienes Montoya es asiduo contertulio; pero la mía la supera, al no verme vejado con tal compañía, y mi espíritu, más o menos rebelde, tranquilo, al encontrarse otra vez entre presos, medidos por el mismo rasero.

Montoyita, acuérdate como buen cristiano de los ratos que apilados permanecemos en las proximidades del 100 y no olvides al esclavo, que tomándote por un representante de Cristo, te libró de las faenas que hubieran deformado tus lindas manos, inútiles a todo trabajo; y ante estos recuerdos interpon tu influencia, grande en Cuenca, y a la vez que logras sacar almas de este infierno, conseguirás millantes en tu causa; a mí déjame quieto y ese agradecimiento a cuanto hagas por los demás; te deseo de corazón que al ir a engañar a unos cuantos incautos el próximo septiembre a Villamayor de Santiago, recibas un palizón que quedés inútil para más correrías.

Mariano Zamora

Preso por delitos políticos

Prisión de Cuenca, 5-8-32

tra capital presididos por D. Cayo F. Conversa, D. César Huerta, don Juan Ramón Luz y el actual don Juan de M. Romero, viene tratando, repito, con todos ellos, la cuestión de los contadores; y el Ayuntamiento actual, por fin, acordó la celebración de un Concurso, al que acudieron tres Casas, advirtiendo que usted no era, ni es representante de ninguna, pues seguro estoy que si hubiera sido representante de alguna de ellas, no había ido al referido concurso, y después de examinados las condiciones del mismo, sin duda por convenir así a sus intereses, el Ayuntamiento acordó adjudicar a mi representada el suministro de los contadores objeto del concurso.

Conste que usted no tiene arte ni parte en este asunto; conste que usted no es representante y conste, pues, que quien tal asegura puede pasarse por mi domicilio y documentalmente le será demostrado que cuando usted no soñaba siquiera con ser Concejal del Ayuntamiento, ya el que suscribe negociaba, para su representada, con el Ayuntamiento, la publicación de las bases de un concurso para que, en lucha abierta a todas luces, se hiciera adjudicación de los contadores a la Casa que mejores condiciones y mayores garantías ofreciera al Ayuntamiento.

No creo que necesiten saber más los difamadores, para que se apresuren a enviarle sus excusas, y dándole libertad para que de esta carta haga el uso que tenga por conveniente, aprovecho esta ocasión de ofrecerme de usted, afectísimo seguro servidor y amigo, q. e. s. m., Víctor Abad (rubricado).

Después de esta carta que don Víctor Abad se ha dignado escribirme, poco me queda que decir. Vaya por delante mi agradecimiento por su leal correspondencia a mi indicación. Ahora, más detalles todavía:

El Ayuntamiento abrió concurso libre entre fabricantes de contadores para su adquisición; a él fueron quienes lo creyeron conveniente y dicho concurso fué resuelto, virtualmente, por la siguiente Comisión de técnicos: D. Alfredo Arlandis, Ingeniero industrial; D. José Manzanque, Ingeniero de Caminos y D. Elício González Mateo, Arquitecto.

El Ayuntamiento se limitó a tomar acuerdo de conformidad con la propuesta que libremente hicieron estos señores, después de haber examinado las condiciones técnicas de los diferentes aparatos presentados al concurso.

¿Quiéren más los difamadores? Apesar de las pruebas que usted da, Sr. Abad, y de las que ofrece, no espero recibir las excusas a que se refiere en el último párrafo de su atenta carta. Quien difama es que ya lo ha perdido todo, y, por tanto, en ningún acto de su vida puede producirse en forma correcta.

Francisco Torralba.

Cuenca: Imprenta Comercial.